



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0759	No de Expediente:	DDU 17-364	
Fecha de Autorización:	19 DIA	09 MES	2019 AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA			
P.BAJA	125.00		AREA COMERCIAL CON AREA DE COCINA Y CUENTA CON 5 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1.NIVEL			
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	125.00		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 2,459.96 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

CR/E (EQUIVALENCIA REGIONAL)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	POSTERIOR:	4.00
	2.00	VIA PÚBLICA:	6.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE DEBE SER SU ENTENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

25 NOV 2019

PROPIETARIO

DR. FELIPE ERNESTO BASTIAN SIFRI

PERITO RESPONSABLE DE OBRA
REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-05



DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

FOLIO: **0759**

ES/10/19